

Sevilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre  
País... 5 pesetas  
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,  
seguías mortuorias, comunicados y avisos  
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM 1.906

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Martes 28 de Junio de 1898

## Fernandez y Compañía

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Estos conocidos almacenistas han realizado importantes compras y a pesar de la considerable subida en todos los artículos de tejidos, entre otros ofrecen a su numerosa clientela sección de detalles sin alza de ninguna especie.

Artículo blanco llamado Macoarena, piezas de 20 metros a 7'50 pesetas pieza, Gran Duquesa...  
Sedas Japonesas gran novedad...  
Juegos mantelería adamasada, seis cubiertos, en una elegante caja, 5 ptas. uno.

Horas de despacho de 8 mañana a 9 noche.

VENTAS AL CONTADO

### EL NOTICIERO SEVILLANO

es el periódico de mayor circulación de Andalucía  
GRANDES EN TODOS LOS NÚMEROS

### SIMÓN MARCO

8, Tarifa, 8

Pronto me pienso casar hermosísima Rosario, pero quiero un mobiliario barato y de un buen Bazar. No me voyas a engañar pues sabe que no me embarco ni contigo paso el charco ni me tendrás por marido si no sé que es adquirido en casa de Simón Marcos.

### LA AMUEBLADORA SEVILLANA

SIERPES, 23, frente al Correo  
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES  
Precios económicos.—Entrada libre

### Edición de la mañana

Modas



Chambrá de percal, completamente recta por detrás y por delante. El cuello es redondo, de nansouk orlado de entredos, de los cuales van también adornados los delanteros y las mangas. Estas son muy huecas.

### Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

DE BARCELONA

El obispo por la paz

Barcelona 27, 8 n. Un redactor de El Noticiero Universal ha celebrado una entrevista con el señor obispo de esta diócesis, acerca de la actual guerra hispano americana. El señor obispo dijo que él no fué nunca partidario de la guerra, porque los americanos son mucho más fuertes que nosotros. Nuestro patriotismo—afirmó—no puede concedernos la victoria, apesar de la pericia del ejército y de la armada.

Los intereses mercantiles e industriales—añadió—que ordinariamente sostienen el entusiasmo del pueblo, son patrimonio de unos pocos, tal vez de los menos dispuestos a entusiasmarse si no ven el lucro inmediato.

Después del fracaso de Cavite—siguió su ilustrísima—y ante el éxito dudoso de las actuales campañas, el gobierno debe dirigir telegramas a los almirantes Sampson y Dewey para que con la intervención de los generales Blanco y Augustin suspendan las hostilidades, quedando in statu quo en tanto fijan condiciones para la paz.

También cree el señor obispo que debe enviarse otro telegrama al presidente de los Estados Unidos para que de una manera clara y decisiva diga las condiciones para llegar a obtener aquella, sin la intervención de las potencias.

Estado de Valentín

El estado del diestro Valentín sigue siendo relativamente satisfactorio. Se le ha levantado el apósito, no habiéndose presentado supuración ni inflamación en la herida, según parte facultativo. Continúa, aunque sin fiebre, en la misma gravedad. Tiempo frío.—Simón.

Es tarde—cree—para salvar las colonias con honor. Solo se aminora la crisis económica con una paz inmediata.

### Los carlistas

Vengan infundios

Madrid 27, 11 n.

París.—Le Patrie afirma que por el Norte de España han introducido los carlistas varias expediciones de armas.

Añade que los carlistas han aceptado el dinero de los yankees. Créese que semejante noticia no pasa de ser uno de tantos infundios.

El reverso de la medalla

El Standard ha recibido un telegrama de Roma en el que se asegura que los carlistas no se echarán al campo en las actuales circunstancias a menos que los obliguen los republicanos.

En el mismo telegrama se habla de que Su Santidad León XIII ha escrito una carta a la reina de España, tratando de la situación de la Península.

### De Puerto Rico

El enemigo a la vista

Madrid 27, 11-30 n.

A la vista del Castillo del Morro, en Puerto Rico, hay dos acorazados yankees. Se han tomado toda clase de precauciones en la plaza.

En Pinar del Rio

Sanguily, Bethancour y otros

(URGENTE)

Madrid 28, 12-25 madrugada.

Un cablegrama oficial dice que han desembarcado en Pinar del Rio, Sanguily, Bethancour y otros cabecillas. Llevan artillería, mil hombres y setecientos mil cartuchos.

En Santiago, sin novedad.

Llamamiento a filas

(URGENTE)

Madrid 28, 1 madrugada.

El gobierno llamará a 26.000 hombres entre licenciados trimestrales y excedentes de cupo.

Estas fuerzas se destinarán al servicio de la Península.

Siguen en sus treces

(URGENTE)

Madrid 28, 1-15 madrugada.

Londres.—Siguen los yankees insistiendo que muy pronto atacará la escuadra volante a las islas Canarias y a los puertos de la Península.

MÁS DEL FERROL

Naufragio del "San José"

(URGENTE)

Ferrol 28, 1-30 madrugada.

El vapor español San José, de 1.000 toneladas y de la matrícula de Vigo, se ha perdido con todo su cargamento. Iba hacia Cardiff cargado de Pinos. La tripulación se ha salvado. Un vapor condujo al puerto a los naufragos, que son 19.

Ignóranse detalles.—Lapique.

DE BILBAO

Contra el veinte por ciento

(URGENTE)

Bilbao 28, 2 madrugada.

La diputación provincial reunida en sesión ha acordado protestar del recargo del 20 por 100 sobre la ley de impuestos de las provincias vascongadas.

Hoy sale una comisión de Vitoria a celebrar conferencias con las diputaciones de Guipúzcoa y Alava, respecto de este mismo asunto.

Se ha teleografiado al ministro de Hacienda asegurándole que defenderá los derechos de las provincias vascas, y que no consentirá la alteración, por ningún medio, de cualquiera de los derechos establecidos en el contrato bilateral pactado entre el gobierno y las provincias, y de los condensados en el concierto económico administrativo de las vascongadas.—El chataverry.

### De la Habana

Siempre Calixto García

(URGENTE)

Madrid 28, 3-10 madrugada.

Habana.—Confirmando que el cabecilla Galixto García conferenció con el jefe de la expedición yankee, general Schaffer. El cabecilla ha declarado que solo dispone de 5.000 hombres.

Situación del enemigo

Habana.—Frente a este puerto siguen tres cruceros y seis cañoneros; en Jaimanita, uno; en Mariel, otro; en Cayo Piedra, otro; dos en Casilda; en Santiago, 14 de guerra y dos transportes, y por último, fondeados en Baiquirí, siete.

### Edición de la noche

Urgen las precauciones

Las impresiones recogidas hoy acerca de la posibilidad de la venida de la escuadra yankee y del peligro en que se hallan nuestras desmanteladas costas no son optimistas. En el orden natural de los hechos, tal y como el bárbaro gobierno norteamericano entiende las prácticas de los pueblos cultos ante el derecho internacional, no es aventurado sospechar, ya que ellos mismos lo anuncian, al parecer seriamente, que intenten colmar sus despiantados buques bombardeando uno de nuestros puertos esos "genios de la guerra" que ahora nos atacan en nuestras costas.

De ocurrir así, los puertos de Málaga y Algeciras serían los amenazados, pues so-

bre este litoral es fundado pensar que girarían las operaciones de los barcos enemigos, si pudieran contar, como también por desgracia es de sospechar, fonal base de aprovisionamiento el puerto de Gibraltar.

Ante todo esto viene a la memoria, con negras tintas de la deplorable realidad presente, el recuerdo de que hace cuatro meses un general previsora, el señor Chinchón, interesado en un plan de defensas inmediatas, aprobó el plan de defensas en la bahía de Algeciras. El entonces capitán general de Sevilla preveía la guerra que ahora sostenemos y ojalá sus previsiones no lleguen más allá.

Obligado es preguntarse: ¿qué se ha hecho desde entonces sobre tal asunto en el ministerio de la Guerra? Estudiar el proyecto, que se examina y analiza con tanta parsimonia que posible es que cuando venga a aprobarse ya no haga falta.

Solo hay en todo ello una nota plausible, la de que han comenzado los trabajos de apertura de caminos militares y esto debido a la sola iniciativa del general Chinchón, secundado a maravilla por el digno personal de estado mayor de este cuerpo de ejército.

Se ha atendido a la reorganización de los batallones en pie de guerra, desde que se declaró la de los Estados Unidos?

No nos consta que se haya hecho, fríste es decirlo, pero creémoslo incurrir en un delito de lesa patria al guardáramos silencio en las presentes circunstancias. Aun es tiempo de subsanar tal falta, como lo es también de artillar Sierra Carbonera e instalar las líneas de torpedos y defensas submarinas que la prudencia aconseja en zonas que no queremos nombrar; porque eso sí que sería antipatriótico.

La escuadra yankee si cuenta con la aséptica posibilidad de aprovisionarse en Gibraltar es muy de temer que venga al Mediterráneo. Esta también es el camino más corto para ir a reunirse a la de Dewey en Filipinas y sobre esta base, no reparando en gasto alguno de carbón, municiones y otros dispendios que le permite su próspero estado de riqueza, de temer es, repetimos, que los yankees intenten llevar a la práctica sus proyectos de correría por el litoral andaluz, cuidando solo de no acercarse a Cádiz y a Ceuta.

Que no desembarcarán es seguro, ojalá lo fuera tanto el que no pudieran causar daño a ninguno de nuestros puertos.

Y para terminar, dos preguntas: ¿Qué vá a hacer a todo esto el gobierno? ¿Pueden ni deben los ingleses oponerse a que nos preparemos a una legítima defensa?

CADIZ DE LUTO

### EL PRELADO MUERTO

El pueblo de Cádiz llora la muerte de su querido prelado, ilustrísimo señor don Vicente Calvo Valero, que tanto bien ha hecho por aquella localidad, llevando hasta tal punto su interés y amor por sus diocesanos, que los gaditanos le llamaban el obispo por excelencia.

Don Vicente Calvo y Valero, nació en Sevilla el día 10 de Mayo de 1838; fueron sus padres don Vicente Calvo y Pefialosa y doña María de la Salud Valero y Gonzalez; bautizado en la antigua iglesia Colegial, hoy parroquia del Salvador.

Fué cura por oposición a los 21 años y canónigo de Cádiz a los 27. Estuvo propuesto en 1876 para la diócesis de la Habana, que no aceptó, y meses más tarde para las de Almería y Santander, y en 1884 tomó posesión de la mitra de Cádiz y a pesar de hallarse gravemente enfermo en 1893, al año siguiente marchó en la peregrinación a Roma, mostrando gran entereza y cristiana resolución.

Del curso de su última enfermedad, que le ha llevado al sepulcro, hemos dado extensa cuenta. Anoche, al espirar el ilustre prelado, desarrollóse la triste escena que es de suponer.

Luchando con la muerte, cuya fatídica sombra se cernía sobre la modesta habitación en que se hallaba el enfermo, consultaban los doctores por conseguir el imposible triunfo de la ciencia.

Los familiares, los canónigos y cuantos sacerdotes ocupaban puestos cerca del moribundo, alzaban sus plegarias al cielo, mientras que la mirada penetrante y viva del señor Calvo, símbolo de su clarísimo entendimiento, iba apagándose momentáneamente, haciendo comprender a las personas que le rodeaban, que sus instantes eran brevísimos.

—¡Ay qué fatigal! ¡Me muero!... fueron sus últimas palabras.

El alma le fué encomendada por el canónigo y provisor señor García Cosano. Nos asociamos al duelo de Cádiz por la muerte de nuestro ilustre paisano.

CUARTILLAS DE MADRID

### Impresiones, comentarios, noticias

27 Junio.

Sin telegramas de Cuba ni de Filipinas, las conversaciones han girado hoy en derredor de la guerra; pero con relación a un porvenir más ó menos rosado, según la predisposición de ánimo de los que se lanzaron al socorrido campo de las hipótesis.

La suspensión de hostilidades por parte de los yankees y la noticia de que el ataque a Santiago habrá de retrasarse por las dificultades grandes halladas para desembarcar la artillería de sitio, han hecho desaparecer los abatimientos de ayer, fundados más en las desconfianzas de la previsión gubernamental y en la creencia de que no sobrarán en Santiago fuerza, víveres, ni municiones, que en apocamientos y temor de impericia ó debilidad, imposible, tratándose de jefes y soldados españoles.

La seguridad de que en plazo relativamente breve recibirá refuerzos importantes el ejército y bravo general Linares, si no

ha disipado las nieblas de nuestro espíritu, ha servido para que llegue hasta él un rayo de luz; algunos átomos de esperanzas consoladoras.

Que el aplazamiento de los yankees no resulte un ardid y su aparente inactividad forzada una estrategia; que el ejército de Santiago reciba oportunamente refuerzos y municiones; y si esto ocurre, las esperanzas de hoy quien sabe si pudieran trocarse en satisfactorias realidades.

De todos modos, la nota predominante si-gue siendo la expectación, muy triste en tanto al prolongado é inexplicable silencio de las autoridades filipinas.

En cuanto al gobierno, la preocupación es grandísima.

Descartada la crisis, como probabilidad inmediata, idea muy generalizada ya, merced a la visita que ayer hizo el señor Silveira a Palacio, y en la cual, es de suponer manifestara a S. M. opinión idéntica a la manifestada ayer en las columnas de El Tiempo, es decir, que como los señores Azcárraga y Martínez Campos, cree deben seguir los liberales en el poder hasta terminar la guerra, espérase que el gabinete—si no piensa en reorganizarse—pensará en buscar prontas soluciones a los gravísimos problemas que con urgencia las reclaman.

Esperemos, pues, y ¡que Dios ponga tiento en las manos é inclinación de acortar y energía en los cerebros de nuestros, hasta ahora, desdichadísimos gobernantes!

Equis.

ESPAÑA Y LOS EE. UU.

### LAGUERRA

De una carta que publica el Standard, de Londres, remitida desde Tampa por su corresponsal, son los siguientes párrafos, que demuestran bien a las claras la pésima organización del ejército americano:

—Si no fueran tan graves las circunstancias, escribe el corresponsal, diría que la preparación y embarque de la expedición destinada a invadir a Cuba es un episodio cómico en la historia de los Estados Unidos.

El número de mulas y caballos embarcados en Tampa es muy inferior al de soldados de caballería y furgones de transporte. Solo el escuadrón llamado de "estafeta" lleva el número de caballos necesario. Los demás escuadrones irán desmontados. Solo han podido requisarse mulas para la artillería y trenes de sitio.

Doce horas antes de zarpar fueron recogidas sus tiendas de campaña y envueltas a bordo, teniendo las tropas que dormir al raso. Parte del ejército expedicionario llevaba ya dos días embarcado, y aun no había hecho su entrada en Tampa el general Shafter, su estado mayor y los agregados militares extranjeros. Hallándose empacquetadas y a bordo las tiendas, el general Shafter y sus acompañantes tuvieron que pernoctar en un hotel.

Aun la noche anterior al embarque estuvieron llegando a Tampa docenas de trenes atestados de tropas, las cuales, sin tomar descanso ni alimento, eran reexpedidas a Puerto-Tampa, embarcando precipitadamente. Los corresponsales de periódicos extranjeros recibieron la orden de trasladarse desde el momento en que se les informó de la partida, al vapor Florida, fondeado fuera de la bahía. Advertiéndose que no debían guardar temores por esta medida, pues dentro de muy pocos minutos podían incorporarse a la flota. Cae el corresponsal del Standard que se le obligó a pasar al Olivette con objeto de que no presenciara las escenas caóticas que estaban ocurriendo en los muelles.

No puede ser peor, en efecto, lo que allí estaba pasando. Los regimientos que desembarcaban de los trenes no sabían cuál era el barco que les estaba destinado. A consecuencia de este desorden, acontecía que mientras algunas compañías subían a bordo, otras permanecían en los vagones y volvían en los mismos trenes a Tampa.

Otros cuerpos se hallaban formados en la vía esperando órdenes. Un tren, llegando a toda velocidad, se echaba encima de los soldados y los obligaba a dispersarse en todas direcciones, imposibilitando las operaciones de concentración.

En medio de este estado de cosas, de improvisó corrió la voz de que la expedición se aplazaba. Produjose inmediatamente enorme gritería y confusión extraordinaria entre los cuerpos de voluntarios y *Rough Riders*. Cuando el tumulto era mayor, oyese un espantoso estruendo. Súpose que había sido originado por haber embestido el trasporte Miami contra el Florida, el cual sufrió tan importantes averías, que tuvo que ser desalojado de su carga a toda prisa. El pánico a bordo del Florida fué horroroso, costando gran trabajo dominarlo.

El aplazamiento de la expedición fué debido a tenerse noticia de cruzar por aquellas aguas cuatro barcos de guerra españoles. Como se ve por las anteriores líneas, no puede darse mayor desorganización que la que acusan las declaraciones del periodista inglés.

—¡Y si todo eso lo cuenta un amigo de los yankees, que no será lo que ha pasado en Puerto-Tampa!

El fusil de los yankees

El fusil de guerra americano que es el que usan los yankees desembarcados en Santiago, fué adoptado por el nombre de *United States magnum*. Pesa cuatro kilogramos, y tiene 7,62 milímetros de calibre. Su mira está graduada para distancias que pueden llegar a 583 metros; y su alcance es de 500 metros.

Los cartuchos pesan 27,15 gramos, de los cuales 14,26 gramos corresponden a la bala, 2,4 gramos a la pólvora sin humo, que produce una gran velocidad y pequeña detonación.

Anécdotas taurinas

(A falta de reseñas, buenos son cuentos)

El puntillero que figuraba en la cuadrilla de... era conocido entre todos los lidiadores por su carácter bondadoso y por el afán y desinterés que mostraba en servir á todos sus compañeros...

Terminada ésta los lidiadores prepararon sus equipajes y dispusieron lo preciso para la marcha que emprendieron á media noche. Ya amanecido llegaron á una estación en donde, por virtud de las combinaciones hechas, debían tomar un tren de mercancías...

Bien rieron todos con la burla! El propio interesado se enfadó al principio; pero luego, cuando le explicaron la broma, tranquilizóse y fué el que más rió. La burla consistió en llenar la maleta de mineral de plomo...

El Nene

La opinión y la prensa se han manifestado unánimes al señalar como sucesor del gran Tamayo en la dirección de la Biblioteca Nacional á don Marcelino Menéndez Pelayo.

En el Sagrado Corazón de Jesús

Distribución de premios

Quinta clase.—Gramática: Premio, señora María Josefa Vega; primer accésit, Paz Gestoso; segundo accésit, Pilar Mumbri. Historia: Premio, Pilar de la Puerta; primer accésit, Paz Gestoso; segundo accésit, María Josefa Vega.

rita Manuela Salas; primer accésit, Elisa Cirera; segundo accésit, Dolores Luca de Tena. Historia Sagrada: Premio, Elisa Cirera; primer accésit, Dolores Luca de Tena; segundo accésit, Manuela Salas.

Segundo curso: Premio, Gloria Badia; accésit, Dolores de la Vera. Tercer curso: Premio, Mercedes de Ester; accésit, Rita Romero. Cuarto curso: Primer premio, Concepción Hernandez; segundo, Pilar Mumbri...

PARA LA PATRIA

Suscripción nacional

Table with 2 columns: Item description and Amount (Pts. Cts.). Total: 511.921'47

Los heridos de hoy

Por una "revoltosa"

A las tres y media de esta tarde ha ocurrido un suceso en la casa número 69 de la calle del Sol, el que ha impresionado mucho al vecindario. El aventajado de la segunda compañía de la guardia municipal Antonio Sanchez Garcia...

EL SUCESOR DE TAMAYO

La opinión y la prensa se han manifestado unánimes al señalar como sucesor del gran Tamayo en la dirección de la Biblioteca Nacional á don Marcelino Menéndez Pelayo.

En el Sagrado Corazón de Jesús

Distribución de premios

Quinta clase.—Gramática: Premio, señora María Josefa Vega; primer accésit, Paz Gestoso; segundo accésit, Pilar Mumbri. Historia: Premio, Pilar de la Puerta; primer accésit, Paz Gestoso; segundo accésit, María Josefa Vega.

Noticias locales

Para mañana á la una y media de la tarde está citado el cabildo municipal con la facultad de nombrar empleados. Figuran en el orden del día los siguientes asuntos. De la comisión de Hacienda proponiendo el número de contribuyentes que ha de dar cada parroquia para componer la junta municipal en el próximo año económico...

El célebre criminal apodado El Pano, que vagaba por algunos pueblos de esta provincia, teniendo como cuartel de sus hañas la carretera de Sevilla á Huelva, en el término de Benacazón, de cuyo pueblo es natural, ha sido presentado en la cárcel de Sanlúcar la Mayor por el señor don Felipe de Pablo, para quedar á disposición del juzgado de instrucción de aquel partido.

Se nos suplica la inserción del siguiente anuncio: «El capitán de caballería retirado don Ricardo Martinez Rox, cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en el tercer negociado de la subinspección del segundo cuerpo de ejército, sita exconvento de Santo Tomás, en día no festivo de ocho de la mañana á una de la tarde, para un asunto que le interesa.»

En el juzgado de instrucción correspondiente ha presentado don Emilio Borrero, extrajante de la farmacia municipal de la calle de Santiago, una denuncia contra el exdirector de la farmacia de la calle Trastamara por haber éste amenazado de muerte y maltratado en la calle de las Sierpes al denunciante.

Las sociedades económicas de la provincia de Sevilla, celebrará sesión ordinaria el día 30 del corriente, á las ocho y media de la noche en el edificio que ocupa, Ríjola 25, para el despacho de varios particulares.

Ha llegado de Eoija el propietario de aquella ciudad don Eduardo Garcia de Castro. Don Manuel Piezoti Guidoni ha presentado en este Gobierno civil una solicitud para establecer un tranvia monorail desde la mina Pepe á la estación del ferrocarril de Guadalcazar.

En los primeros días del mes entrante se efectuará en el Ayuntamiento el sorteo de obligaciones de la deuda municipal. El habilitado de este centro de telégrafos ingresó ayer en la sucursal del Banco de España de esta capital 280 pesetas, cantidad que importa el día de haber que mensualmente ceden los empleados de dicho centro á favor de la suscripción nacional.

Alta novedad. Guantes de caballería para señoras y caballeros. Sierpes 85, M. Perez, sucesor de Pró. Se interesa la inmediata presentación en la sección de quintas de la secretaría municipal de los soldados del regimiento de Córdoba Juan Lindes Quesada, Francisco Lopez Vargas y el de Granada Domingo Vicente Lopez.

Entre los políticos de esta capital se ha notado hoy movimiento inusitado. Parece cosa resuelta la cuestión de la tercera licencia. Esta será ocupada por un liberal que desempeña cargo análogo, proveyéndose la resulta en un concejal que se dice muy amigo del señor Atienza.

Ampliando la noticia que dimos ayer de haber sido muerto por la benemérita un sugeto, vecino de Carrión de los Céspedes, podemos hoy dar más detalles de este desgraciado suceso. El jefe de aquella línea ordenó á los guardias de aquel puesto José Garcia Fernandez y Alonso Zambrano Ramos, capturaran al joven de 16 años Joaquín Solís Reinos (a) Calé, autor de numerosas fechorías y por haber amenazado con causar daños con sus fincas á don Manuel Ventura, rico propietario de aquella villa.

Así lo cumplieron los guardias, ocurriendo los hechos que digimos en nuestra edición de anoche. El guardia Garcia Hernandez resultó con...

El proyectil, provisto de capuché de acero, es arrojado con la velocidad inicial de 609 metros y susceptible, por tanto, de causar grandes destrozos. Según experiencias hechas en campo de tiro, el fusil Krag Jorgensen ha atravesado planchas de pino de 1,25 metros de espesor á la distancia de 900 metros, sin deformación aparente del proyectil.

La misma revista de donde tomamos estos datos, hace constar que los españoles, felizmente para éstos, poseen un modelo Matisser muy superior al Krag-Jorgensen. Dios quiera que los yankees aprendan á su costa que nuestros soldados, no solamente tienen mejor armamento, sino también más arrojo y bravura que el enemigo.

Pueblo amenazado de rabiar

No se trata de una broma, desgraciadamente. Trátase real y efectivamente, de un pueblo, Pont de Armentera, provincia de Tarragona, cuyos vecinos corren el grave peligro de verse atacados de hidrofobia, si las autoridades no toman las oportunas disposiciones para evitarlo.

Un masoquista rabioso, procedente, sin duda, de algún aprisco, penetró días pasados en Pont de Armentera, mordiendo á cuantos compañeros de raza encontró al paso, hasta el punto de que, en muchas calles, se veían regueros de sangre, huellas de la terrible enfermedad hecha entre los suyos por el fiero animal. Afortunadamente, éste pudo ser alcanzado en las afueras por el vecino don Juan Torelló, tirador habilísimo, quien de dos tiros le destruyó el vientre y la cabeza.

Los presupuestos ordinarios PARA 1898-99

Aprobados por las Cortes, no estorbará decir que quedan fijados los gastos en pesetas 868.479.422'50, y los recursos para cubrirlos en 865.516.800. Las disposiciones de mayor interés para los contribuyentes son las siguientes: Recargos á las contribuciones. La guerra separatista de Cuba nos obligó á arbitrar considerables recursos para combatirla, contándose entre ellos la emisión de obligaciones sobre la renta de aduanas por 400 millones nominales, realizada á fines de 1896, empréstito que grava al presupuesto de la Península durante ocho años en pesetas 61.299.346'87 que importan anualmente sus intereses y amortización.

Para atender á esta obligación fué preciso recargar en este año las contribuciones directas é indirectas con tipos que han distado mucho de producir lo necesario para cubrirlos, y de ahí que se pida al país para el año próximo nuevos y más dolorosos sacrificios, si han de cumplirse los compromisos contraídos. Con este fin se recargan las contribuciones directas é indirectas, sin excepción alguna, en esta forma: Diez por 100 sobre los donativos de la casa real y cleró, contribución territorial, impuesto sobre sueldos y asignaciones del Estado, diputaciones provinciales y ayuntamientos y sobre las cargas de justicia y honorarios de los registradores de la propiedad, impuesto de consumos y especial de la sal, y por último, al que grava los intereses y amortizaciones de la Deuda y valores mercantiles, cuyos recargos se calcula han de producir 24 y medio millones.

Veinte por 100 sobre la contribución industrial, los impuestos de derechos reales, minas, grandezas y títulos de Castilla, pagos del Estado, provinciales y municipales, carruajes de lujo, alcohólos, azúcar extranjero y ultramarino, artículos coloniales, tabacos de viajeros y mercancías y timbre del Estado, ingresos de Correos y Telégrafos, y sobre la renta de aduanas, los arbitrios de los puertos, francos de Canarias, los derechos convencionales de los consulados y las contribuciones concertadas con las provincias Vasco-gaditanas y Navarra, calculándose sus productos en 30 y medio millones. 30 por 100 sobre los impuestos de cédulas personales y de aduana de producción peninsular, que rendirán dos millones y medio, ascendiendo á cerca de 58 millones el producto total de estos recargos.

Recursos para la guerra

Por otra disposición del presupuesto se autoriza al gobierno para percibir durante el año económico de 1898-99, además de los recargos anteriores, otro especial de guerra de 20 por 100 sobre los mismos donativos, contribuciones é impuestos, con excepción de los derechos de Aduanas, impuesto de consumos y la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria. Aunque la ley no cifra el producto de este recargo, se puede estimar en 40 millones, además los que rinda la correspondencia postal y telegráfica, que además del recargo de 20 por 100, se grava con un timbre de cinco céntimos de peseta por cada pliego, telegrama y telefonema que circule en la Península é islas adyacentes y posesiones del Norte de África y Fernando Póo, cuyo timbre es también exigible á la correspondencia de los cuerpos colegisladores y á la de todas las corporaciones que disfruten franquicia.

Si se comprende en el concepto de corporaciones las dependencias oficiales del Estado, deberá calcularse el producto del timbre sobre el número total de pliegos que circularon en 1897, que según la estadística postal, ascendió á 111.076.416; pero si, como creemos, no se refiere á ellas, habrá que deducir 13.624.782 pliegos oficiales (la octava parte de la correspondencia total) quedando reducida la base de imposición á 97.451.634 pliegos, y su producto, á razón de cinco céntimos, á 4.872.581 pesetas. Con este timbre, más el recargo transitorio de 20 por 100, queda gravada cada carta ordinaria en 53'34 por 100, puesto que ha de costar 23 céntimos. En cuanto á telegramas y telefonemas, no se conoce otra base que la estadística de

1895, y según ella, se expidieron por las estaciones oficiales 3.550.052 telegramas privados, y 75.298 por las establecidas en las compañías de ferrocarriles; de suerte que el timbre por este concepto no producirá más de 181.000 pesetas.

En sustitución de los recargos que correspondían á la riqueza rústica y pecuaria y á los derechos de aduanas, se establece un impuesto del 2 y 1/2 por 100 del valor de las mercancías que se exporten, sobre la base de las valoraciones de 1897, exceptuándose el orcho en panes ó tablas; los trapos viejos de lino, algodón y cáñamo, y los efectos usados de las mismas materias. Las galenas, plomos y litargirios argentinos pagarán como máximo 2 por 100 ad valorem, y los destinados á naciones que establezcan ó tengan establecidos derechos á la importación de estos artículos, pagarán 5 por 100, quedando en suspenso los derechos que fija el arancel.

Desconocemos los rendimientos que se esperan de este impuesto; pero ascendiendo los valores de las mercancías exportadas en 1897 á 753 millones, y teniendo en cuenta los progresos de la exportación, bien pueden estimarse en 13 ó 20 millones de pesetas. Cuando produzcan estos recursos se entregará al ministerio de Ultramar para los gastos de la guerra, como anticipo reintegrable al Tesoro de la Península. Impuesto sobre el alumbrado. Se crea con carácter transitorio un impuesto de consumo sobre los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, y sobre la luz eléctrica y de gas, que se calcula producirá siete millones de pesetas.

Los ayuntamientos no podrán establecer recargo ni arbitrio alguno sobre este impuesto, y los que tengan alumbrado de gas ó de electricidad, deberán incluir en el término de un mes en sus presupuestos de gastos para 1898-99 los créditos necesarios para satisfacerlo, y en los de ingresos los recursos correspondientes. El tipo de gravamen por cada metro cúbico de gas y kilo watt, hora, de electricidad, se fija en 10 por 100 del precio de la venta de dichas unidades en el sitio de consumo. El petróleo se recarga en 0'0975 el kilo refinado, y en 0'08 el crudo y demás aceites minerales destinados al alumbrado.

Transportes de mercancías. El derecho gradual deregistró á los transportes por ferrocarriles y demás vías de comunicación, se convierte desde 1.º de Julio en un derecho fijo de 4 por 100 sobre el precio del transporte. En la actualidad están exentos del impuesto los portes que no excedan de 2'50 pesetas, y con esta medida, no solo se gravarán en adelante, sino que casi se duplica el impuesto desde que pasen los portes de 12 y media pesetas. Por ejemplo: un transporte que cuesta 500 pesetas se grava en la actualidad con 15 pesetas de impuesto y 150 por el 10 por 100 de recargo de guerra, y desde 1.º de Julio se gravará con 20 pesetas, más ocho de los recargos transitorio y de guerra que se crean, de 20 por 100 cada uno.

Carruajes de lujo. Continuará vigente la ley de 30 de Junio de 1895; pero no se exceptúan del impuesto otros carruajes que los de alquiler en paradas públicas y los que pertenecían al cuerpo diplomático extranjero. Cuantos carruajes, usense ó no, que posean los particulares, así como los alquiladores de los de lujo, deberán pagar la cuota que les corresponda según la base de población. Los alquiladores cesarán en el pago de la contribución industrial.

Simulacros en Cadiz

Cádiz 27.—A las nueve y media de la mañana comenzaron los anunciados simulacros de combate por las fuerzas de infantería y artillería. El regimiento de Pavia se situó en línea desde el fuerte de Candelaria hasta los baños del Carmen, y Alaya se situó al lado contrario de dicho fuerte. Mandaba la fuerza el general Castillejos. La artillería rodada situó sus cañones en el trozo comprendido entre la batería próxima á la tienda del Telescopio y la muralla.

Las piezas funcionaron admirablemente y los disparos fueron muy certeros. Después y en combinación con la artillería se ordenó á la infantería que hiciera fuego sobre otro blanco distanciado lo suficiente del primero. Esta primera parte de fuego de fusil duró como unos diez minutos, ordenándose poco después que maniobrara la infantería sola, haciendo fuego á discreción lento y á 3.000 metros. Suspendidos los ejercicios, renováronse durante la tarde por la batería de montaña, que hizo 48 disparos, 36 de metralla y 12 de proyectil ordinario, la mayoría blancos excelentes. A las tres también comenzó á hacer disparos la batería de San Felipe. Poco después siguieron las de Candelaria, Bonete, Balanzat y Rediente. A las nueve y media de la noche repitióse los ejercicios de fuego por las baterías de la plaza y la del 10 montado. Esta se situó á espaldas del parque, entre las baterías de la Soledad y Balanzat. Las baterías que dispararon fueron esas dos y las de San Sebastian y Candelaria. El blanco estaba iluminado por el potente reflector del parque de artillería y el de la fragata Victoria. La guarnición del Castillo de San Sebastian, formada en el arroyo, estuvo disparando á discreción durante un cuarto de hora. Mañana harán los ejercicios las baterías del Puerto y Rota. No se ha señalado aún día para los disparos que habrán de hacer las piezas de mayor calibre de estas baterías. Los simulacros han sido presenciados por numeroso público, asistiendo á ellos el duque de Nájera y la plana mayor del elemento militar.

una herida leve en el hombro izquierdo, causada por el hermano del detenido, llamado Manuel. Este fué herido por la bala, causándole tan graves heridas que ha fallecido, según personas llegadas de Carrón.

El joven detenido se dio a la fuga sin poder ser capturado hasta ayer por la tarde. El guardia García continúa en satisfactorio estado.

Ha terminado con brillantes notas de muy bueno el último ejercicio de ingreso en la Academia de Toledo, el alumno de la Academia Politécnica Sevillana don Cristóbal Coronel.

Bazar La Cruz Roja.—Médico, quirúrgico, ortopédico e higiénico. Gabinete especial para la aplicación de aparatos ortopédicos, bragueros y fajas hipogástricas, los que serán colocados bajo la inspección de los ortopédicos señores Cordero Hermanos, dueños del referido Bazar, Corrajería, 8.

En breve se dará de alta en el Colegio de abogados de esta capital nuestro estimado amigo don Diego Benjumea y Taravillo.

En la secretaría del ayuntamiento de Villanueva del Río se halla expuesto al público, por término de 15 días, el repartimiento de la contribución territorial por rústica y pecuaria; y en la de Villaverde del Río, por ocho días, el de la riqueza urbana.

La agencia ejecutiva de contribuciones de esta provincia sacará á subasta en los días 3, 4, 5 y 11 de Julio próximo varias fincas situadas en los términos municipales de Puebla de Cazalla, Carmona, Aljaraque y Lebrija, respectivamente, verificándose el sorteo en los ayuntamientos de los citados pueblos.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 40.829'51 pesetas, correspondiendo á derechos reales 3.155'26, al impuesto de cédulas personales 178'75, al idem sobre sueldos y asignaciones 1.768'53, al idem de pagos del Estado 55'45, á aduanas 33.884'81, á consumos 9.878'91, á propiedades y rentas 550, á idem ventas 1.080 y al impuesto provisional del tráfico 823'18.

Estómago artificial. Por la depositaria-pagadora de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 356.864'56 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Se ha concedido autorización á don Domingo Rodríguez Silva para que pueda trasladar los restos mortales de don Manuel de los Reyes Cáceres, desde el cementerio de San Fernando de esta capital al de Castilleja de la Cuesta.

Se indica á don Anselmo Rodríguez Vargas para el cargo de secretario del ayuntamiento de Tomares.

La comisión mixta de reclutamiento ha oficiado al gobernador militar de esta plaza para que designe sargentos talladores con objeto de practicar la medición de los mozos que por enfermedad no pudieron presentarse en su día.

El juez instructor de esta zona de reclutamiento ha remitido á la comisión mixta testimonio auditoriado de haber resultado cortos de talla los mozos Vicente Rubio, del reemplazo de 1894 y cupo de Constantina; Antonio Alvarez García y José Ojeda Montesino, del año 95 y cupos de Alcalá de Guadaíra y Carmona, respectivamente.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urbión de Ubiña (Marquina Vizcaya), se recomienda por su gran confort y sanas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y guías á quien las pida.

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que sufre el comandante de infantería, vocal de la comisión mixta de reclutamiento, don José Suarez.

Ha regresado á esta capital, con su distinguida familia, don José Alvarez Surga, después de pasar una larga temporada en Dos Hermanas.

reemplazo con residencia en Madrid, para donde ha sido pasaporteado. —Ha sido desestimada la instancia promovida por el farmacéutico mayor retirado don Gregorio Pérez Triviño, en la que solicitaba se le concediera la vuelta al servicio activo.

—Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las siguientes pensiones: A doña Inés de la Concepción Fernandez de Castro, hermana del coronel don Juan Fernandez de Castro, la de 1.000 pesetas. A Catalina Colomer, madre del soldado fallecido en Cuba Mateo Pujol, la de 50 céntimos de peseta diarios. A Rafaela Campos Requero la misma pensión. A Baltasar Gallego Mendez la de 547'50 pesetas como padre del sargento fallecido en Cuba Amador Gallego Muñoz.

—Ha sido destinado á la remonta de Córdoba el veterinario tercero del regimiento de caballería de Alfonso XII don Eduardo Romero del Pino.

—Ha sido destinado á la remonta de Morón el veterinario de tercera don Cristóbal Martínez Salas.

Pruebas cantan. Impresos, tintas, libros, plumas, cuadernos y cuanto constituye el ramo de artículos de escritorio é imprenta y litografía. —Los vende esta casa al detalle, á los precios de por mayor, y de mucha mejor calidad que otros. —No confundir la casa, con la que no hay competencia posible. Francisco Albu, Corrajería 33, esquina á Sierpes. Fábrica de sellos de caucho.

BAÑOS DE MAR Castillo Romano CHIPIONA, (Cádiz) Dirigirse á los Sres. Ricca hermanos; Hotel de Europa, Plaza San Fernando.

SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Filete á la Milanesa

Trilla á máquina Se arrienda una trilladora Clayton, con su correspondiente locomóvil, garantizándose su trabajo. Dirigirse á las oficinas de La Empacadora Agrícola, calle Julio César, núm. 8, principal, Sevilla.

Aprendiz Se necesita uno, cajista, en la imprenta de este periódico.

E. P. D. A. XXV ANIVERSARIO del fallecimiento del Excmo. señor DON IGNACIO VAZQUEZ y Gutierrez ocurrido el 30 de Junio de 1873. Todas las misas que se celebren en la parroquia de Santa María Magdalena el día 30 del corriente, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, recibiendo los señores sacerdotes el estipendio de doce reales. Habrá misa de Requiem á las diez de la mañana.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta Los asuntos del día Opiniones de la prensa "El Imparcial"

Este periódico dice que llama la atención la actitud del cabecilla Calixto García, en contraposición de la del generalísimo Máximo Gomez, desde que los yankees pretendieron la invasión de la gran Antilla.

Máximo Gomez—dice El Imparcial—será un aventurero y un despechado, pero nunca un traidor. Calixto García, en cambio, aparece como un servidor de los yankees.

"El Liberal" Comentando el periódico de Moya la posible llegada á la Península de una escuadra yankee, dice que todo está en peligro y que con tal motivo acentúanse los pesimismo.

Necesitase—añade—que los encargados del poder prescindan de los equívocos y adopten una regla fija de conducta. Ha pasado el tiempo—afirma—de las demoras, de las fluctuaciones y de los términos medios. La sinceridad es tan indispensable en estos momentos, como la energía.

"El Globo" Nuestro deseo—declara este periódico ministerial—es que no se pidan milagros á quien se encuentra sin facultades para hacerlos, ni que se intente demostrar, sin probarlo, que en lo humano cabía hacer más de lo que se ha hecho.

Los ataques y las censuras de los periódicos de oposición—concluye—son injustificados. "El Tiempo" El órgano de los silvestras recoje varias opiniones autorizadas de militares, respecto de los desembarcos realizados en Santiago de Cuba.

Todos coinciden en que los yankees han elegido la peor época. En esta los diezmará el vómito. A más conviene en que encontrarán muchas dificultades para desembarcar la artillería. Reconocen que los yankees están en peores condiciones que los españoles. Estos, provistos de la conveniente paciencia, deben tener la seguridad de que nuestro ejército combatirá con éxito á los americanos.

"El País" Asegura este periódico republicano que por encima de los esfuerzos y heroísmos del general Linares y de sus soldados, está la inflexible lógica de los números. Estos dicen, de manera bien clara, que les será imposible á los españoles reconcentrar poder resistir á los yankees quemarchan contra ellos.

Y exclama el periódico: Los gobernantes están dejados de la mano de Dios. "El Progreso" El batallador periódico de la fusión republicana asegura que siguen las sombras y aumentan las angustias y los temores.

Hay algo—afirma—que mata la esperanza del pueblo y este comienza á dudar de que las armas españolas vayan á la victoria. Acérase la hora de la catástrofe—añade—sin que vislumbremos un solo rayo de luz.

DEL EXTRANJERO Quieren y no se atreven Roma.—En una recepción diplomática se ha hablado de la necesidad de que intervengan las potencias para conseguir la paz entre España y los Estados Unidos, tomándose como base lo tratado en los primeros días del pasado Abril.

Francia en Manila París.—Se ha ordenado zarpe de Singapur con rumbo á Manila el buque austriaco Frundsberg. Los franceses que vivían en Manila se han trasladado al crucero Pascal.

Cámara en Suez Londres.—Los corresponsales ingleses en Port Said dicen que los buques españoles están imposibilitados de cruzar el canal de Suez, en tanto no abonen los derechos de tránsito por el mismo. Los barcos que manda Cámara no llevan dinero.

DE LOS ESTADOS UNIDOS Un despacho grave Nueva York.—Se ha recibido un despacho gravísimo de Hong-Kong. Su texto se reserva. Créese debe referirse á las averías sufridas por los barcos yankees Puritan y Mantonomoh.

Ambos sufrieron tan importantes averías, como telegráfico, que el primero ha quedado destruido é inabordable y al segundo se le demontó un cañón. N. de la R.—Los barcos yankees «acariaciados» por las baterías de la Habana, son dos monitores de alguna importancia en la escuadra de Sampson.

El Puritan es un monitor de 6.060 toneladas, 13 millas de andar, 3.700 caballos de fuerza, con 16 cañones. Fue botado al agua en 1883. El Mantonomoh es también monitor y desplaza 3.990 toneladas, con un andar de 14 millas y 1.600 caballos de andar.

Cuenta con nueve cañones y fué botado al agua en igual fecha que el anterior. Y no se ahogaron Nueva York.—Los vapores Wiser y Gloucester desembarcaron el domingo 300 cubanos en Sagua. El primer bote que destacó para desembarcar fué envuelto por una ola, salvándose á nádo los tripulantes.

En Santiago de Cuba Noticias del enemigo Washington.—Recíbense interesantes noticias del campamento que los yankees tienen en el río Guama.

Asegúrase que los españoles se preparan á una defensa desesperada en Santiago. La vanguardia americana avanza hacia el Oeste, haciendo alto á la vista de la ciudad.

La división de la derecha acampó á cinco millas de aquella, y tres regimientos de la brigada de Dawlin están acampados en Sabanilla. Tres regimientos de infantería, el décimo de caballería y los voluntarios de Roosevelt avanzaron desde Juragua, incorporándoseles fuerzas rebeldes al mando del titulado coronel Gonzalez.

La brigada que manda Wheeler avanzó con cuatro baterías. Una colocada en el cerro, domina á Santiago; además de cuatro ametralladoras emplazadas en algunos de estos que distan una milla de las avanzadas españolas.

Desde los campamentos yankees divisanse las trincheras y los fortines que los españoles tienen levantados en los cerros del Norte y Este de Santiago. El campamento nuestro Los yankees han descubierto que los españoles tienen cuarenta posiciones atrincheradas y formidables, una poderosa batería de cañones modernos, y sin fin de trincheras y zanjas en zig-zag para cubrirse la infantería, zanjas y trincheras defendidas con alambrados de puas.

Voluntarios apresados Las avanzadas yankees han apresado á cuatro voluntarios españoles. Estos han dicho que en Santiago se carece de arroz, añadiendo que á los españoles les hicieron los yankees bastantes bajas. Calixto ayudando Se ha confirmado que los cabecillas Calixto García y Castillo han desembarcado con 2.700 rebeldes en la costa oriental para incorporarse al ejército invasor de Santiago de Cuba.

El general jefe de la expedición americana ha conferenciado con Calixto García, tratando sobre el plan de ataque.

Artillería de refuerzo Ha salido de Baiquiri la artillería ligera de los yankees. Los cañones llegarán hoy á Juragua. Los jefes de la artillería y los ingenieros insisten en que los caminos están intransitables para llevar las piezas al sitio que se desea.

En Palacio Firma de su majestad Madrid 28, 1 t. Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y de la Gobernación. Ambos llevaron á la firma de la regente varios decretos sobre personal de sus ministerios.

Lo que dice Sagasta El jefe del gobierno ha dicho que ha recibido noticias de Ilo-Ilo y de Manila relativamente optimistas. Deconócese cuáles sean. En Puerto Rico—dijo—no ocurre novedad.

El Consejo Esta tarde á las cinco celebrarán Consejo los ministros. De Filipinas Los españoles continúan fortificándose alrededor de Manila.

Los periódicos continúan su campaña, excitando á los indígenas á unirse á los españoles. Aun no han llegado los transportes yankees. Situación de Manila Telegrama oficial El telegrama oficial de Manila recibido por el gobierno, está fechado el 23.

Dice que la situación sigue teniendo la misma gravedad. El enemigo—asegura—aumenta á medida que se apodera de las provincias. Las lluvias inundan las trincheras y dificultan la defensa, aumentando las bajas en nuestras tropas por el desarrollo que las enfermedades toman y los estragos que hacen.

Todo contribuye á que la situación sea cada vez más penosa, y á que las deserciones sean cada día más frecuentes. Antes la muerte Suponiendo Aguinaldo que cuenta con 30.000 indios armados de fusiles y 100.000 con bolos—añade Augustín—el cabecillame ha intimado para la rendición mediante parlamentarios que me envía, asegurando es esta la manera de evitar víctimas.

Desprecie las proposiciones de Aguinaldo resuelto á defender la soberanía de España y el honor de nuestra bandera hasta el último extremo. La población murada Tengo mil enfermos—sigue el general—y dos cientos heridos en la ciudad murada. A más esta se encuentra invadida por los moradores de los barrios rurales, los que abandonan ante los desmanes de los indios.

Enfermos, heridos y moradores, constituyen un embarazo para la defensa, y serían un conflicto mayor en el caso de un bombardeo, del que no hay serios temores. Ultimahora DE CUBA El general Linares (URGENTE) Madrid 28, 5 t.

Un cablegrama particular de la Habana dice que el general Linares llega con las avanzadas de las fuerzas españolas á Sevilla. Los yankees han retrocedido á la playa, buscando el abrigo de los cañones de la escuadra.

A reforzar las fuerzas del bravo general Linares llegará hoy el coronel señor Nario, procedente de Holguín. Las fuerzas de Santa Cruz, de Guantánamo, llegaron dos jornadas después.

Los yankees—dice el telegrama—han tenido numerosas bajas. Están inactivos, seguramente, esperando refuerzos. Por Hong-Kong Noticias particulares (URGENTE) Madrid 28, 5-15 t.

Telegramas particulares recibidos de Hong-Kong dicen que entre los prisioneros de Aguinaldo, figuran la familia de Augustín, los gobernadores, jueces y otros empleados de las cuatro provincias. Al general Peña se le desertaron todos los tagalos que tenía á sus órdenes, quedándole tan solo 100 hombres.

En Manila comen carne de carabao. El acorazado yankee Boston estuvo en Bolimao. Ignórase con qué objeto. De Ilo-Ilo Noticias importantes (URGENTE) Madrid 28, 5-20 t.

Un telegrama oficial fechado en Ilo-Ilo el día 22, dice que las noticias de Manila acusan la grave situación en que se encuentra la isla de Luzón, calculando en 14.000, la mitad europeos, los hombres con que cuenta para defenderse la capital.

El general Ríos dice que hay grande excitación entre los peninsulares allí residentes, habiendo indicios de que se trata de fomentar la rebelión en el interior del país. Estoy al tanto—añade—de todo, y procuro contrarrestar el efecto con tacto y sin debilidad, trayendo hacia nuestra causa á las más importantes personalidades del país.

Buscando comunicación El cable de Visayas—añade el general—no puede utilizarse por su interrupción en Batangas, pero intento comunicar por otros medios, creyendo he de conseguirlo muy pronto.

Tagalos derrotados Continuando las activas operaciones en Monte Balizon, hemos destruido un campamento fortificado, cojiendo 24 armas de fuego y bastante pólvora. El enemigo se arrojó por los despeñaderos huyendo de nuestra persecución. Dejé más de cien muertos, entre ellos al cabecilla Arce, jefe de la insurrección, comisionado por Aguinaldo para tratar de la paz.

Este hecho de armas considero ha de ejercer grande influencia á favor de España. Visayas y Mindanao Asegura el general Ríos que no ocurre novedad ni en las Visayas ni en Mindanao. Los principales datos de Río Grande, en esta última isla, me encargan significar al gobierno que están dispuestos incondicionalmente á combatir á nuestro lado.

Agradezco las atribuciones que se me han concedido por ese gobierno. Procuraré corresponder á la confianza que en mí se ha depositado. Consejo de ministros Antes de empezar (URGENTE) Madrid 28, 5 30 t.

Dícese que el Consejo lo ha pedido el ministro de Hacienda para tratar de la adaptación de los presupuestos. Otra versión es que el Consejo se ocupará de orisís. Se ha recibido, según me dicen los ministros, un telegrama de Montojo análogo al del general Augustín, añadiendo detalles sobre los heridos.

Comienza el Consejo (URGENTE) Madrid 28, 6-5 t. Ha empezado el Consejo de ministros. La versión ministerial es que la importancia del Consejo consistirá en el análisis de los telegramas recibidos de Manila y de Ilo-Ilo.

En vista de ellos, se acordará las instrucciones que han de darse á los generales Augusti y Ríos. Estratagemas yankees (URGENTE) Madrid 26, 6-15 t.

Resultan falsas las averías que, según noticias yankees, sufrió el destructor de torpederos Audaz. Presúmese que los yankees divulgan la supuesta venida de una escuadra á la Península para evitar siga hasta Filipinas la de Cámara. ¿La crisis? (URGENTE) Madrid 28, 5 t.

He consultado la opinión de varios ministeriales de distinta significación. Afirman que en el Consejo de ministros que va á celebrarse se planteará la crisis. Dicen que se presentará como originada por impresiones pesimistas de Cuba. Desconócese cuáles sean éstas.

El arzobispo de Valencia (Servicio directo urgente) Valencia 28, 6 t. El nuevo arzobispo de esta diócesis, señor Herrero de Espinosa, recibe muchas visitas de todas las personalidades de la capital.

Mañana oficiará por primera vez en la catedral. La feria de Julio En el paseo de la Alameda han comenzado los trabajos preliminares de la feria. Están levantándose los pabellones y kioscos.

Los donativos para los festejos suponen una respetable cantidad. El puerto recobra la animación de otro tiempo, viéndose en el fondeadero muchos barcos. Hace mucho calor.—Ocaña. El "Vesubius" en acción (URGENTE) Madrid 28, 6-20 t.

París.—A la edición parisiense del New York Herald le telegrafian asegurando que el Vesubius bombardea con frecuencia á la batería de Socapa en Santiago. De esta le contestan briosamente. La caballería yankee, desmontada, ataca por tierra. Cámara tomará carbón (URGENTE) Madrid 28, 6-30 t.

Londres.—El Morning Post asegura que la escuadra de Cámara tomará carbón en los mares Rojo y de las Indias, de buques carboneros enviados de antemano. Bolsa de Madrid Madrid 28, 4-16 t.

Table with 2 columns: Description and Price. 4 por 100 interior... 48 10, 4 por 100 fin de mes... 48 15, 4 por 100 exterior... 59 90, 4 por 100 amortizable... 59 25, Anónimas... 77 25, Cajas (emisión de 1886)... 55 15, Cajas (C por 100)... 45 10, Impéstito filipino... 54 00, Banco de España... 000 00, Tabacaleras... 198 00, Cambios París... 82 00, Cambios Londres... 60 00, París exterior español... 84 15.

EN LA CUARTA PLANA Sección judicial.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Avisos oficiales.—Sección de espectáculos.

Sección zmená Jeroglífico



Solución á la charada en acción del número anterior: Conejo.

Sección judicial

Juicios orales.—En la sección primera estaba señalada una causa del juzgado de la Magdalena, seguida por lesiones contra Juan Angel Castilla, no pudiendo verificarse la vista por no haber comparecido el procesado.
—Se ha visto en la sección segunda una causa del juzgado de San Vicente seguida por amenazas contra Manuel Sanchez Oлива, conformándose éste con la pena que para él pedía el fiscal.
—Otra causa del juzgado de Utrera se vió en la misma sección segunda contra José Roman Garcia por lesiones, pidiendo el fiscal que se le impusieran seis meses y un día de prisión correccional y su defensor don Guillermo Moreno que se rebajara dicha pena a la de dos meses y un día de arresto mayor.
—En la sección tercera se han visto dos causas.
Una del juzgado de Osuna contra Francisco Lopez Fuentes por dos delitos de hurto.
Pedía el ministerio público que se condenase al procesado a seis meses de arresto mayor por un delito y 125 pesetas de multa por otro.
El señor Ayala defendió a Francisco Lopez.
—La otra causa que se vió en la tercera es del juzgado del Salvador, seguida contra José Ramirez Real y Francisca Salas, interesando su libre absolución los defensores don José Ayala y don Ramón Ambrosi.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San León II, papa.
Santo de mañana.—SANTOS PEDRO Y PABLO, apóstoles, Siro y Casio, obispos y confesores.
Liturgia.—El oficio y misa son de los Santos Pedro y Pablo, apóstoles, rito doble de primera clase con octava, color encarnado.
Cultos.—En las parroquias de Santa Cruz, San Andrés, San Lorenzo y Omnium Sanctorum, misas y ejercicios en honor del patriarca San José.—En la santa iglesia Catedral predica en la misa mayor el señor don Agapito Insausti.—En la parroquia de Santa Cruz a las siete de la tarde principia una novena al Sagrado Corazón de Jesús, predicando toda ella don Manuel Fernandez Silva.
Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Pedro.—Indulgencia plenaria que puede ganarse en cualquiera de las visitas siguientes: la santa iglesia Catedral, cualquiera de las iglesias o capillas agregadas a San Juan de Letran en Roma; la capilla del Señor de las Tres Caídas en la parroquia de San Isidoro por su agregación a la Basílica de San Pedro y San Pablo en Roma; la parroquia de San Andrés; la parroquia de la Magdalena; la capilla de Nuestra Señora del Rosario en dicha iglesia; el altar de Nuestra Señora de las Agnas, de la parroquia del Salvador; la iglesia de religiosas Agustinas de San Leandro; la iglesia ó enfermería de San Juan de Dios.—Visitando cualquiera de las iglesias de religiosas carmelitas de Señora Santa Ana, Santa Teresa ó el Santo

Angel, siete años y otras tantas cuarentenas de indulgencia, y lo mismo cada día de la octava.—Visitando la iglesia de San Alberto, se ganan siete años y siete cuarentenas de perdón por estar en ella la Congregación del Oratorio.—Confesando y comulgando y rogando a Dios en cualquier iglesia por la intención del papa Gregorio XII, diez años de indulgencia.—Por ser hoy festividad de Apostol, se ganan las indulgencias siguientes: en la iglesia de religiosas Gerónimas de Santa Paula indulgencia plenaria, en la de religiosas del Espiritu Santo dos mil años de perdón; en la del hospital de San Lázaro, siete años y siete cuarentenas; los que recen la Corona dolorosa, ciento cincuenta años de perdón.

Boletín comercial

Matadero
Reses cortadas en el día de hoy:
2 toros, 01 bueyes, 09 vacas, 02 novillos
03 uteros, 11erales, 32 añejos, 09 terneras, 81 carneros, 00 machos, 65 ovejas, 0 cabras.
Las reses cortadas han pesado 10.432.182 kilogramos.
Precios para el entrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'05 a 1'15; uteros, eras y añejos, de 1'15 a 1'25; terneras, de 1'30 a 1'40; carneros, machos, ovejas y cabras, de 0'75 a 0'95.
Precios al público: Reses mayores, de 1 a 1'50; ternera, de 2 a 3'50; carnero y macho oveja y cabra, de 1 a 1'40.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Realces, Medida, and prices for various grains like Alfocho rebasa, Alfocho fino, Alfocho basto, Alpisete, Altramuzos, Alverjonos, Avena negra, Idem rubia, Cafamones, Carbillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escalia, Garbanzos gordos, Id. r. gulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. olivas, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maiz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezclilla, Id. pintones, Id. tremés.

Yeros, . . . . . 38 a 39 fanega
Zaina, . . . . . 25 a 27

Existencia anterior: 1.000.
Entradas hoy: 700 arrobas nuevo.
Precios: Nuevo de 39 a 40 1/4.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 28 de Junio de 1898.
Servicio para el 20.
Jefe de día: el comandante de caballería don Gregorio Porras.
Hospital y provisiones: el capitán de artillería don Juan Valderrama.
Parada: Soría en segundo turno.
De orden de S. E.—El comandante sargento Mayor Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY
TEATRO ESPAÑA.—Compañía de ópera italiana.—A las nueve menos cuarto, Doña Juana.
FUNCIONES PARA MAÑANA
TEATRO ESPAÑA.—Compañía de ópera italiana.—A las ocho y tres cuartos, Marina, Doña de África.

Reglamento de la Plaza de Toros
Se vende encuadernado a 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez
Relator, 13.—Sevilla
BUJIAS
Duración aproximada de cada bujía HORAS
Peso de los paquetes
Sevilla Fuera
Cént. de Pesetas. Cént. de Pesetas.

JABONES
Marca "La Sevillana"
CLASES
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 40 30
VERDE 1.ª " " " 32 22
2.ª " " " 30 20
Velas y Cirios
LIBRA DE 480 BRANOS
Para Sevilla, 110 pesetas.
Para fuera, 0'97

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Línea regular de vapores
Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos
Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario

GOTA LICOR del D. LAVILLE
SÁNDALO CLIN
DOLOR DE MUELAS
TOSES
JARABE de AUBERGIER
GOTAS JAPONESAS de Mathey-Caylus

FUENTE AMARGA CHICLANA (provincia de Cádiz)

GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO MEDICINALES
Cloruradas, sódicas, sulfurosas frías
Las más sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.
TEMPORADA OFICIAL: 1.º DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE
Servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Carruajes en la estación de San Fernando a la llegada de los trenes.
Para obtener las memorias publicadas, noticias y pedidos de aguas, se dirigirán a los propietarios.
Hijos de Agustín Blazquez, Cádiz

OLEOGRAFÍAS que están de venta en esta Administración

Table with columns: Colores, Tamaño, Precio.
Jesús Ante Pilatos, por Roca, a 24 109 por 74 10 ptas.
La Virgen del Carmen, por Regnier, a 20 88 " 80 5 "
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell, a 22 92 " 64 7'50 "
Sagrado Corazón de María, por Morell, a 22 92 " 64 7'50 "
La Sagrada Familia, por Regnier, a 18 88 " 60 5 "
La Inmaculada Concepción, por Murillo, a 20 88 " 60 5 "
Mater Dolorosa (Virgen de los Dolores), por Regnier, a 20 88 " 60 5 "

SE ARRIENDAN las casas calle Encarnación 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.º Dan razón Btoja, 18.

EN LA PLAZA DE SAN MARCOS, núm. 5, se venden botellas de bols para gasosa.

LA EMPACADORA AGRÍCOLA (Sociedad anónima)
Precios actuales, salve variación
Pajas Pajetas
A domicilio
De 10 a 80 pacas a 0'95
De 81 a 50 " a 0'98
De 51 a 70 " a 0'91
De 71 a 300 " a 0'90
De 801 adelante a 0'47
A domicilio paja suelta, en sacos de 90 kilos, sin envase de 40 a 200 arrobas a 0'40
De 201 a 1.000 " a 0'95
De 1.001 adelante a 0'90
Se contratan suministros por años a precios convencionales. Para más detalles, en el despacho calle Rábida, 14, y en las oficinas de la Sociedad, Julio César, 3, principal, Sevilla.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velazquez
Las mejores y más baratas de Sevilla.—PRECIOS: Las de 12 en metro, a 150 pesetas el millar.—Las de 14 en metro, a 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón ó obras en Sevilla.—Dirección, Bells, 11.

Baños de mar de Chipiona
Desde esta fecha se arriendan para la temporada de verano en la playa, y dos casas con mobiliario completo y baños. También se alquila otra en la playa del Castillo, apropiado para familia. Fianza más de 60 habitaciones. Para tratar en la calle de Santiago núm. 12, Sevilla. Esta última casa está también dispuesta a arrendarse y puede verse todos los días de diez de mañana a seis de la tarde.

Alfalfa
En la huerta de San Francisco, próximo a la Trinidad, se vende a tres reales arroba.

Dehesa de Aljohar
Se arriendan los aprovechamientos de esta dehesa, término de Asnalcañal, por medio de arrendatarios, en las condiciones que están de manifiesto en esta Plaza.—Olvares, cuatro Mayo 1898, José María Pulido

SE ARRIENDA la casa Boteros 25, dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar 65.

SE ARRIENDAN pisos en Guadalupe 23, González de León, 2 y 4, frente a las cocheras de la tranvía, Irán, 27, Pasaje de Zúñiga, 3, con ocho habitaciones dentro dan razón. Para su ajuste, Castellar 65.

PROFESOR de francés parisiense que garantiza perfecta pronunciación en seis meses, preparación a exámenes por método especialísimo. Da lecciones en varios colegios de segunda enseñanza y Académias militares. En el Hotel de Roma (Secretaría) dan razón.

Barriles de hierro
apropósito para plantas de patio. Se venden en la imprenta de este periódico.

A los propietarios
REGISTRO DE ARRIENDO
en buen papel, impresión clara y elegante, a 8 reales el cliente. Se venden en la Administración de este periódico.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA
QUÍMICAMENTE PURO
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11.—Madrid
ESTOMACAL Y AUTIREUMÁTICO
SE VENDE EN CAJAS PEQUEÑAS Y EN LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS, A 5 PTAS.

CONSEJOS PRÁCTICOS
Sobre la
higiene de la primera infancia
CON UN APÉNDICE SOBRE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
7.ª EDICIÓN POR F. VIDAL SOLARES
doctor en Medicina de la facultad de París y fundador director del Hospital de Niños Pobres de Barcelona
Obras indispensables a los padres para criar debidamente a sus hijos.
La nueva edición consta de 750 páginas, teniendo intercalados en el texto más de 200 grabados.
Véndese a 8 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor.
Pasaje de Gracia, 162, pral., Barcelona
Para los suscriptores de EL NOTICIERO SEVILLANO, véndese dicha obra a 5 pesetas el ejemplar.

BOLETIN DE "EL NOTICIERO SEVILLANO" (73)

FONSON DU TEBRAIL Los Ladrones del Gran Mundo

existente. Además, no hay nadie en el castillo.
—Conforme, pero los criados volverán dentro de tres días, y además, añadió madama de Gonidec, no me gustan los crímenes inútiles.
—¿Cómo!
—¿Para qué he traído a Raul aquí?
—¿Para para desbarbararnos de él?
—No; para que no pudiese encontrarse con Meriadec. El fin no puede ser más sencillo.
—¿De manera, que le dejareis marcharse?
—No lo sé todavía... Necesito reflexionar... Buenas noches, Keraniou.
—La señora me despide?
—Sí, por esta noche. Deseo acostarme.
Olimpia, al decir esto, hizo una señal de despedida a su mayordomo, quien se alejó murmurando algunas palabras ininteligibles.
La vizcondesa se disponía sin duda a bajar a la habitación oculta donde estaba Raul, cuando de repente oyó pasos precipitados.
Al dirigir inquieta su mirada hacia la puerta, vio aparecer a Keraniou.
Este estaba pálido, tenía los ojos dilatados y andaba con paso brusco y desigual.
—¡Ah! señora, exclamó, huyamos... huyamos... seguida.
—¿Qué es lo que pasa? preguntó Olimpia estupefacta. ¿Por qué hemos de huir?

—Porque la casa está encantada.
—¿Encantado? dijo la vizcondesa. ¿Y por qué?
—Por un aparecido.
—¿Y vos le habéis visto, preguntó riéndose del susto de Keraniou.
—Le he reconocido.
—Apostaría, dijo fríamente Olimpia, a que era el fantasma del viejo Cabestan.
—No, respondió el mayordomo, cuyos dientes rechinaban por efecto del terror. ¡Es el fantasma de Cartahut!
Olimpia, al oír este nombre, dió un grito, apareciendo en su frente algunas gotas de sudor.
—¡Yo le he visto!... ¡He visto a Cartahut! decía Keraniou loco de miedo. ¡Le he visto como os veo a vos!
La vizcondesa de Gonidec estaba horriblemente pálida.
XLI
Olimpia era una mujer fuerte, y la superstición no tenía en su ánimo el menor arraigo.
No obstante el nombre de Cartahut, pronunciado de pronto, le había producido en el primer momento una violenta emoción.
Pero esta duró lo que un relámpago.
Su semblante no tardó en recobrar la calma, apareciendo nuevamente en sus labios una sonrisa, que formaba por cierto raro contraste con el rostro trastornado y la mirada extraviada del mayordomo Keraniou.
—A ver, dijo Olimpia, procurad tranquilizaros.
—Pero señora...
—Sentaos ahí.
El mayordomo se dejó caer, mejor que se sentó, en una silla.
—¿Qué habéis visto?
—¡Le he visto!...
—¿A Cartahut?
—Sí, a Cartahut.

Olimpia se echó a reír.
—Amigo mío, dijo la vizcondesa, los muertos no vuelven. Sois un buen bretón, es decir, un supersticioso a quien la noche infunde pavor, que cree oír palabras misteriosas entre el rumor del viento y sollozos entre el ruido del oleaje que azota las peñas.
—Pero señora, insistió Keraniou con tono de convicción, os digo que le he visto.
—¿Dónde le habéis visto?
—En la galería.
—¿En cuál?
—En la que va a la plataforma.
—¡Bais sin luz?
—No, llevaba ese candelabro que acabo de dejar sobre la mesa.
—¿Y habéis visto a un hombre?...
—A diez pasos delante de mí.
—Bueno, contestó fríamente Olimpia; no nos preocupemos ahora de averiguar si era ó no Cartahut...
—¿Lo era?
—Concedido, ¿Hacia dónde iba?
—Andaba por la galería.
—¿Delante de vos?
—Sí, señora.
—¿Y a dónde ha ido?
—A la plataforma.
—¿Y luego?
—Luego... no lo sé. Tavo miedo...
Mientras esto decía Keraniou, sus dientes castañeteaban con violencia por efecto del miedo.
Olimpia prosiguió:
—¿Habéis dado una vuelta por la casa?
—Acababa de hacerlo.
—Y estais seguro de que no había en él más que la vieja Mariana?
—Ella y el perro.
—¿Dónde está Mariana?
—Acostada.
—¿Y el perro?
—En su garita.

—Perfectamente. ¿Habéis cerrado todas las puertas?
—Todas.
—Pues bien, venid conmigo.
El terror que sentía Keraniou aumentó al oír esto.
—¡Iré con vos! dijo.
—Sin duda.
—¿Queréis, pues, encontraros frente a frente con el fantasma?
Olimpia se encogió de hombros, y señalando una de las maletas que habían llevado a su cuarto, dijo:
—Abrid esta.
Keraniou, siempre temblando, obedeció:
—¿Veis una cajita cuadrada?
—Sí, señora.
—¿Dadme la.
El exmayordomo le entregó el objeto pedido.
La cajita contenía dos pistolas de dos tiros y de dos cañones superpuestos.
La vizcondesa tomó una y entregó la otra a Keraniou, diciéndole:
—Ahora venid... los fantasmas no tienen armas de fuego.
Diciendo esto cogió uno de los candelabros que estaban sobre la mesa, Keraniou, que seguía temblando, la siguió con paso vacilante.
En la antecámara encontraron a Marieta, quien, no habiendo oído ni sabiendo nada, manifestó verdadera sorpresa al ver a su ama con una pistola en la mano.
Olimpia la dijo, sonriendo.
—Keraniou no parece bretón, pues tiene miedo a los fantasmas; voy a demostrarle que no los hay, y para ello vamos a dar una vuelta por la casa.
Como notase que la camarera se quedaba inmóvil mirándola, Olimpia añadió:
—Entra en mi gabinete, cierra la puerta y aguardame.
Marieta, sin decir una palabra, obedeció;

la calma de su ama la tranquilizaba por completo.
La vizcondesa avanzó entonces por la galería.
Llevando en la mano izquierda el candelabro y en la derecha la pistola, marchaba con paso lento y seguro.
Keraniou la seguía haciendo zig-zags.
La galería hallabase desierta; la puerta que daba paso a la plataforma estaba cerrada.
—¿Habiais cerrado esta puerta? preguntó la joven al exmayordomo.
—No, señora.
—No obstante, el fantasma ha salido por aquí.
—Sí.
—Entonces será él quien la ha cerrado.
—Habrá pasado a través de ella.
Olimpia no contestó, y abriendo el candelabro en la galería, y dejando el candelabro en la galería, pues en el exterior soplaban un viento bastante fuerte, salió sin vacilar a la plataforma.
Pero Keraniou se guardó bien de seguirla. El miedo paralizaba sus piernas de tal modo, que le hubiera sido imposible dar un solo paso.
La vizcondesa siguió adelante.
El viento impelia en el espacio nubes negras y tormentosas.
El mar mugía debajo del acantilado.
La plataforma daba la vuelta en derredor de todo el edificio.
Olimpia seguía avanzando.
Pero de repente se detuvo, guardando silencio y sintiendo que su garganta se contraía...
Una sombra acababa de surgir delante de ella.
Aquella sombra dió un paso hacia adelante. Olimpia gritó.
Estaba enfrente de un hombre que lleva

Vertical text on the right edge of the page, including page number 5 and various small notices.